



INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

ACTIVO		PASIVO			
	oct-2023	oct-2022		oct-2023	oct-2022
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo (ANEXO 1)	657,760.85	119,183.82	Proveedores por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería (ANEXO 1)	68,962,300.05	92,360,851.25	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (ANEXO 10)	3,299,744.73	2,245,176.64
	69,620,060.90	92,480,035.07	Otras cuentas por pagar a corto plazo (ANEXO 11)	19,965,324.34	6,558,041.44
				23,265,069.07	8,803,218.08
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>			<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>		
Inversiones financieras de corto plazo (ANEXO 2)	820,741,629.80	963,886,584.57	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	3,310,947.66	1,494,422.58
Deudores diversos por cobrar a corto plazo (ANEXO 3)	1,116,563.77	1,293,191.10	Intereses moratorios por devengar de entes obligados	108,368,863.45	96,952,938.85
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (ANEXO 4)	214,520,933.00	237,953,637.30		111,679,811.11	98,447,361.43
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	29,000.00	27,870.00	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>		
Préstamos otorgados a corto plazo (ANEXO 5)	52,834,244.50	36,680,681.94	Otras Provisiones a Corto Plazo	9,185,423.04	3,294,496.82
	1,089,242,371.07	1,239,841,964.91		9,185,423.04	3,294,496.82
			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	144,130,303.22	110,545,076.33
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Anticipo a proveedores por adq. de bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00	<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>		
	0.00	0.00	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	951,246,370.48	742,668,451.07
				951,246,370.48	742,668,451.07
<b>Almacenes</b>			<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo (ANEXO 6)	3,045,069.81	1,777,301.33	Fondos en administración a largo plazo (ANEXO 12)	774,933,811.79	731,642,170.25
	3,045,069.81	1,777,301.33		774,933,811.79	731,642,170.25
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	1,161,907,501.78	1,334,099,301.31	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	1,726,180,182.27	1,474,310,621.32
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	1,870,310,485.49	1,584,855,697.65
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>					
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>PATRIMONIO</b>		
			<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>			Aportaciones		
Deudores diversos a largo plazo (ANEXO 7)	558,052.59	558,052.59	Fondo Social Permanente	33,778.46	33,778.46
Préstamos otorgados a largo plazo (ANEXO 8)	4,064,286,196.60	3,217,912,351.62	Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados (ANEXO 13)	897,281,982.66	897,281,982.66
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo (ANEXO 9)	144,300,142.02	125,455,240.17	Aportaciones Especiales	72,518.89	72,518.89
	4,209,144,391.21	3,343,925,644.38		897,388,280.01	897,388,280.01
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>			Resultado del ejercicio	351,211,179.68	282,424,534.86
Terrenos	4,539,000.00	4,400,000.00	Resultado de ejercicios anterior	2,153,661,342.89	1,837,362,147.31
Viviendas	0.00	399,734.62	Revaluos de bienes inmuebles	33,733,165.07	29,625,737.89
Edificios no habitacionales	56,920,801.16	49,093,238.21	Fondo de Reserva	120,728,739.97	95,159,685.77
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	1,500,000.00	Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados	6,435,627.99	7,138,609.12
Otros Bienes Inmuebles	5,353,400.00	5,017,000.00		2,665,770,055.60	2,251,710,714.95
	66,813,201.16	60,409,972.83	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	3,563,158,335.61	3,149,098,994.96
<b>Bienes Muebles</b>			<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$5,433,468,821.10	\$4,733,954,692.61
Mobiliario y equipo de administración	23,566,348.37	19,865,620.28			
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	263,932.33	254,432.33			
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	1,331,374.70	676,231.53			
Vehículos y equipo de transporte	2,577,028.00	2,577,028.00			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,183,700.37	4,543,333.50			
	32,922,383.77	27,916,645.64			
<b>Activos Intangibles</b>					
Software	1,654,603.34	1,650,298.80			
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>					
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-13,315,720.49	-11,302,108.77			
Depreciación acumulada de bienes muebles	-25,049,127.24	-22,358,434.08			
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-654,269.15	-429,905.22			
	-39,019,116.88	-34,090,448.07			
<b>Activos Diferidos</b>					
Otros Activos Diferidos	45,856.72	43,277.72			
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	4,271,561,319.32	3,399,855,391.30			
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	\$5,433,468,821.10	\$4,733,954,692.61			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
CARTERA CANCELADA CON FONDO DE RESERVA	\$17,872,443.21	\$16,926,629.20			

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

LIC. FABIOLA DEL SOL URRISTEGUI ALVEAR

LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

LIC. OSKAR MIGUEL LARA ORIHUELA

C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA



**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023**

Concepto	Origen	Aplicación	
<b>ACTIVO</b>	<b>178,388,236.82</b>	<b>877,902,365.31</b>	
<b>Activo Circulante</b>	<b>173,459,568.01</b>	<b>1,267,768.48</b>	
Efectivo y Equivalentes	22,859,974.17	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	150,599,593.84	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	1,267,768.48	
<b>Activo No Circulante</b>	<b>4,928,668.81</b>	<b>876,634,596.83</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	865,218,746.83	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	6,403,228.33	
Bienes Muebles	0.00	5,005,738.13	
Activos Intangibles	0.00	4,304.54	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,928,668.81	0.00	
Activos Diferidos	0.00	2,579.00	
<b>PASIVO</b>	<b>285,454,787.84</b>	<b>0.00</b>	
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>33,585,226.89</b>	<b>0.00</b>	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,461,850.99	0.00	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,232,449.68	0.00	
Provisiones a Corto Plazo	5,890,926.22	0.00	
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>251,869,560.95</b>	<b>0.00</b>	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	208,577,919.41	0.00	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	43,291,641.54	0.00	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>414,762,321.78</b>	<b>702,981.13</b>	
<b>Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Aportaciones	0.00	0.00	
<b>Patrimonio Generado</b>	<b>414,762,321.78</b>	<b>702,981.13</b>	
Resultados del Ejercicio	68,786,644.82	0.00	
Resultados de Ejercicios Anteriores	316,299,195.58	0.00	
Revaluos de bienes inmuebles	4,107,427.18	0.00	
Fondo de Reserva	25,569,054.20	0.00	
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de las Entes Obligados	0.00	702,981.13	
<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</b>
LIC. FABIOLA DEL SOL URIOSTEGUI ALVEAR	LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ	LIC. OSKAR MIGUEL LARA ORIHUELA	C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA





INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

	oct-2023	oct-2022	Acumulado 2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Ingresos de la Gestión</b>			
Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			
Otras Cuotas y Aportaciones Para la Seguridad Social			
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	4,503,386.42	6,154,419.35	63,778,112.84
Aportaciones Extraordinarias de Entes Obligados	0.00	0.00	0.00
Intereses Moratorios de Entes Obligados	0.00	0.00	1,032.86
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	4,503,386.42	6,154,419.35	63,779,145.70
<b>Productos</b>			
Productos			
Intereses sobre Inversion	7,613,394.48	7,512,626.12	83,355,941.85
Otros productos financieros	180,546.18	87,189.46	1,458,534.16
Intereses Ordinarios por Creditos Otorgados	29,170,590.82	27,015,975.18	311,511,434.51
Intereses Moratorios por Creditos Otorgados	126,107.32	88,633.40	1,126,693.02
Otros Ingresos	1.30	39,520.67	70,688.23
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	37,090,640.10	34,743,944.83	397,523,291.77
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>			
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No financieros</b>			
Servicios Dentales   INGRESOS POR PTMO DE SERV. DENTALES	38,370.00	19,620.00	291,683.86
Servicios de Optometría	140,821.93	80,189.00	1,112,188.00
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	179,191.93	99,809.00	1,403,871.86
<b>Otros Ingresos y Beneficios varios</b>			
Otros Ingresos y Beneficios varios			
Ajuste al Fondo de Reserva	-3,111,921.21	-359,830.59	-25,248,474.07
Dividendos	0.00	0.00	0.00
Utilidad en Bienes Adjudicados	0.00	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-3,111,921.21	-359,830.59	-25,248,474.07
<b>Total de Ingresos</b>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	<b>38,661,297.24</b>	<b>40,638,342.59</b>	<b>437,457,835.26</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>			
Servicios Personales	4,372,387.50	4,551,863.48	49,628,225.70
Materiales y Suministros	461,244.08	26,135.10	3,529,925.57
Servicios Generales	2,265,761.29	1,076,788.98	16,709,774.44
<b>Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
Ayudas Sociales	0.00	0.00	944,140.06
Pensiones y Jubilaciones	1,313,861.14	1,121,944.04	11,510,392.67
Donativos	0.00	0.00	270,000.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	455,641.29	383,896.12	4,114,329.40
Otros Gastos	-1,083,895.92	19,388.32	-460,132.26
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,784,999.38</b>	<b>7,180,016.04</b>	<b>86,246,655.58</b>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$30,876,297.86</b>	<b>\$33,458,326.55</b>	<b>\$351,211,179.68</b>

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. FABIOLA DEL SOL URIÓSTEGUI ALVEAR

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

DIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. OSKAR MIGUEL LARA ORIHUELA

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA



INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	oct-2023	dic-2022
<b>ORIGEN</b>		
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>		
<b>Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social</b>		
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	\$ 63,778,112.84	\$ 71,720,197.04
Aportaciones Extraordinarias de Entes Obligados		
Intereses Moratorios de Entes Obligados		
Intereses Moratorios de Entes Obligados	1,032.86	550.92
<b>Productos</b>		
<b>Productos</b>		
Intereses sobre Inversión	83,355,941.85	75,094,901.32
Otros Productos Financieros	1,458,534.16	954,874.27
Intereses Ordinarios por Créditos Otorgados	311,511,434.51	296,069,687.37
Intereses Moratorios por Créditos Otorgados	1,126,693.02	479,722.25
Otros Ingresos	70,688.23	470,429.42
Ajuste al Fondo de Reserva	-25,248,474.07	-12,660,893.69
<b>Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios</b>		
<b>Ingresos por ventas de bienes y servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>		
Servicios Dentales		
Servicios de Optometría Y Dentales	1,403,871.86	1,326,150.66
	<b>437,457,835.26</b>	<b>433,455,619.56</b>
<b>APLICACIÓN</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 49,628,225.70	\$ 69,229,645.45
Materiales y Suministros	\$ 3,529,925.57	5,628,911.61
Servicios Generales	\$ 16,709,774.44	15,329,506.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas Sociales	944,140.06	1,440,101.69
Pensiones y Jubilaciones	11,510,392.67	19,083,613.87
Donativos	270,000.00	270,000.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,114,329.40	5,486,085.73
Otros Gastos	-460,132.26	-1,027,100.77
	<b>\$ 86,246,655.58</b>	<b>\$ 115,440,764.35</b>
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 351,211,179.68</b>	<b>\$ 318,014,855.21</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>		
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados		
Fondo de Reseva	\$ 24,212,463.32	19,013,048.74
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso		
Software		
Bienes Muebles		
Fondo de Reseva		11,684,681.96
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de las Entes Obligados		
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	1,695,226.98	1,723,984.96
Depreciación acumulada de bienes muebles	2,232,168.67	2,486,023.32
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	186,933.75	213,301.89
Resultado de ejercicios anteriores	13,705.94	11,537.65
Revaluos de bienes inmuebles	3,907,161.80	8,458,713.06
<b>Incremento de Otros Pasivos</b>		
Fondos en administración a largo plazo	38,629,984.28	35,533,438.20
Proveedores por pagar a corto plazo		
Provisiones a Corto Plazo		4,805,331.24
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		123,815.07
Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	2,207,147.89	259,344.82
Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	199,421,030.39	56,698,410.39
Intereses moratorios por devengar de entes obligados	951,085.78	11,348,781.62
Otras cuentas por pagar a corto plazo	11,933,383.61	4,373,005.60
<b>Disminución de Activos Financieros</b>		
Inversiones Financiera de corto plazo	161,117,154.71	
Deudores diversos por cobrar a corto plazo		



Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
Inversiones Financiera a corto plazo		
Almacén de materiales y suministros de consumo		
Ingresos por Recuperar a corto plazo	3,867,574.21	1,582,662.76
Préstamos otorgados a corto plazo		
Préstamos otorgados a largo plazo		
	<b>458,934,787.33</b>	<b>158,316,081.28</b>
<b>APLICACIÓN</b>		
Aportaciones Ordinarias de Ente Obligado		
Software	2275.7	6,678.56
Bienes muebles	1,193,315.97	3,495,046.60
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados	460140.21	1,027,112.52
Bienes Inmuebles	3,302,962.95	
Otros Activos Diferidos	2,579.00	
Resultado de ejercicios anteriores	1,729,365.57	
Incremento de Activos Financieros		
Deudores diversos por cobrar a largo plazo		
Ingresos por Recuperar a corto plazo		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	148,733.81	168,846.50
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	15,993,390.84	15,407,971.96
Deudores por Anticipo de la Tesorería a corto plazo		
Préstamos otorgados a largo plazo	786,526,537.10	388,006,655.96
Inversiones Financieras de corto plazo		135,954,435.26
Almacén de Materiales y Siministro de Consumo	1,524,008.77	528,396.01
Ingresos por Recuperar a corto plazo		
Préstamos otorgados a corto plazo	29,986,002.58	5,855,206.41
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
Deudores por Anticipo de la Tesorería a corto plazo	29,000.00	
Disminución de Otros pasivos		
Proveedores por pagar a corto plazo		
Otras Cuentas por pagar a largo plazo		
Intereses cobrados por adelantado a corto plazo		
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	322,952.53	
Provisiones a corto plazo	609,073.78	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		
Intereses cobrados por adelantado a Largo Plazo		
Intereses cobrados por adelantado a Corto Plazo		
	<b>841,830,338.81</b>	<b>550,450,349.78</b>
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<b>-382,895,551.48</b>	<b>-392,134,268.50</b>
<b>ORIGEN</b>		
<b>APLICACIÓN</b>		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes	<b>-31,684,371.80</b>	<b>-74,119,413.29</b>
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	101,304,432.70	175,423,845.99
Efectivo y Equivalentes al Final de Ejercicio	<b>69,620,060.90</b>	<b>101,304,432.70</b>



INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2022</b>	\$897,388,280.01	\$1,694,202,108.37	\$592,815,736.42	\$0.00	\$3,184,406,124.80
Fondo Social Permanente	33,778.46				
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	897,281,982.66				
Aportaciones Especiales	72,518.89				
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,592,825,157.43	560,954,639.24		
Revaluos de bienes inmuebles		21,367,290.21	8,458,713.06		
Fondo de Reserva		72,559,971.32	23,956,305.33		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados		7,449,689.41	-553,921.21		
<b>Variaciones del Patrimonio Neto al 30 de septiembre del 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>345,898,288.97</b>	<b>0.00</b>	<b>345,898,288.97</b>
Fondo Social Permanente	0.00				
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	0.00				
Aportaciones Especiales	0.00				
Resultado de Ejercicios Anteriores			-118,453.78		
Revaluos de bienes inmuebles			3,907,161.80		
Fondo de Reserva			21,150,942.67		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados			623,756.46		
Resultado del Ejercicio			320,334,881.82		
<b>Saldo Neto en el Patrimonio al 30 de septiembre del 2023</b>	<b>\$897,388,280.01</b>	<b>\$1,694,202,108.37</b>	<b>\$938,714,025.39</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,530,304,413.77</b>
<b>Variaciones del Patrimonio Neto al 31 de octubre del 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,853,921.84</b>	<b>0.00</b>	<b>32,853,921.84</b>
Fondo Social Permanente	0.00				
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	0.00				
Aportaciones Especiales	0.00				
Resultado de Ejercicios Anteriores			0.00		
Revaluos de bienes inmuebles			0.00		
Fondo de Reserva			3,061,520.65		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados			-1,083,896.67		
Resultado del Ejercicio			30,876,297.86		
<b>Saldo Neto en el Patrimonio al 31 de octubre del 2023</b>	<b>\$897,388,280.01</b>	<b>\$1,694,202,108.37</b>	<b>\$971,567,947.23</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,563,158,335.61</b>

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. FABIOLA DEL SOL URIOSTEGUI ALVEAR

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

DIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. OSKAR MIGUEL LARA ORIHUELA

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA





**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023**

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4(1+2-3)	Variación del Periodo (SF-SI) (4-1)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	\$ 4,795,543,444.50	\$ 185,315,014,390.40	\$ 184,677,089,013.80	\$ 5,433,468,821.10	\$ 637,925,376.60
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	\$ 1,326,888,857.34	\$ 182,468,018,518.60	\$ 182,632,999,874.16	\$ 1,161,907,501.78	-\$ 164,981,355.56
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	\$ 101,304,432.70	\$ 92,039,260,621.21	\$ 92,070,944,993.01	\$ 69,620,060.90	-\$ 31,684,371.80
1.1.1.1	Efectivo	25,000.00	4,158,753.19	3,525,992.34	657,760.85	632,760.85
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	101,279,432.70	92,035,101,868.02	92,067,419,000.67	68,962,300.05	-32,317,132.65
1.1.2	Derecho a Recibir Efectivo o equivalente	1,224,063,363.60	90,423,929,259.79	90,558,750,252.32	1,089,242,371.07	-134,820,992.53
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	981,858,784.51	89,450,052,934.12	89,611,170,088.83	820,741,629.80	-161,117,154.71
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	265,480.74	265,480.74	0.00	0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	967,829.96	1,156,736.51	1,008,002.70	1,116,563.77	148,733.81
1.1.2.4	Ingreso por Recuperar a Corto Plazo	218,388,507.21	886,137,358.21	890,004,932.42	214,520,933.00	-3,867,574.21
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	351,305.04	322,305.04	29,000.00	29,000.00
1.1.2.6	Prestamos Otorgados a Corto Plazo	22,848,241.92	85,965,445.17	55,979,442.59	52,834,244.50	29,986,002.58
1.1.3	Derecho a Recibir Bienes o servicios	1,521,061.04	4,828,637.60	3,304,628.83	3,045,069.81	1,524,008.77
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,521,061.04	4,828,637.60	3,304,628.83	3,045,069.81	1,524,008.77
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 3,468,654,587.16	\$ 2,846,995,871.80	\$ 2,044,089,139.64	\$ 4,271,561,319.32	\$ 802,906,732.16
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo					
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo					
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	3,406,624,463.27	2,840,394,738.18	2,037,874,810.24	4,209,144,391.21	802,519,927.94
1.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo	558,052.59	0.00	0.00	558,052.59	0.00
1.2.2.4	Prestamos Otorgados a Largo Plazo	3,277,759,659.50	2,824,401,347.34	2,037,874,810.24	4,064,286,196.60	786,526,537.10
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	128,306,751.18	15,993,390.84	0.00	144,300,142.02	15,993,390.84
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	63,510,238.21	5,402,962.95	2,100,000.00	66,813,201.16	3,302,962.95
1.2.3.1	Terrenos	4,100,000.00	139,000.00	0.00	4,539,000.00	439,000.00
1.2.3.2	Viviendas	32,564,734.62	0.00	600,000.00	0.00	-32,564,734.62
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	40,337,752.33	4,927,562.95	0.00	56,920,801.16	16,583,048.83
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	-1,500,000.00
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	4,020,800.00	336,400.00	0.00	5,353,400.00	1,332,600.00
1.2.4	Bienes Muebles	31,729,067.80	1,193,315.97	0.00	32,922,383.77	1,193,315.97
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	22,634,487.38	931,860.99	0.00	23,566,348.37	931,860.99
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	263,932.33	0.00	0.00	263,932.33	0.00
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,069,919.72	261,454.98	0.00	1,331,374.70	261,454.98
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	2,577,028.00	0.00	0.00	2,577,028.00	0.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,183,700.37	0.00	0.00	5,183,700.37	0.00
1.2.5	Activos Intangibles	1,652,327.64	2,275.70	0.00	1,654,603.34	2,275.70
1.2.5.1	Software	1,652,327.64	2,275.70	0.00	1,654,603.34	2,275.70
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-34,904,787.48	0.00	4,114,329.40	-39,019,116.88	-4,114,329.40
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-11,620,493.51	0.00	1,695,226.98	-13,315,720.49	-1,695,226.98
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-22,816,958.57	0.00	2,232,168.67	-25,049,127.24	-2,232,168.67
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-467,335.40	0.00	186,933.75	-654,269.15	-186,933.75
1.2.7	Activos Diferidos	43,277.72	2,579.00	0.00	45,856.72	2,579.00
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	43,277.72	2,579.00	0.00	45,856.72	2,579.00



**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>		<b>No Aplica</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>		<b>No Aplica</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>		<b>No Aplica</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>		<b>No Aplica</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>1,609,540,113.85</b>	<b>1,870,310,485.49</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,609,540,113.85</b>	<b>1,870,310,485.49</b>



**AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS  
OCTUBRE 2023**

	<b>PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO</b>	<b>PRESUPUESTO ACUMULADO ENE-OCT</b>	<b>RECAUDADO ACUMULADO ENE-OCT</b>	<b>VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT</b>		<b>PRESUPUESTO OCTUBRE</b>	<b>RECAUDADO OCTUBRE</b>	<b>VARIACIÓN OCTUBRE</b>		<b>POR RECAUDAR</b>
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<u>\$ 534,967,897.96</u>	<u>\$ 444,962,453.70</u>	<u>\$ 463,992,458.17</u>	<u>\$ 19,030,004.47</u>	4%	<u>\$ 45,003,722.94</u>	<u>\$ 44,350,049.00</u>	<u>-\$ 653,673.94</u>	-1%	<u>\$ 70,975,439.79</u>
24 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 86,250,037.40	\$ 71,875,364.50	\$ 65,076,426.81	-\$ 6,798,937.69	-9%	\$ 7,187,336.45	\$ 7,070,933.93	-\$ 116,402.52	-2%	\$ 21,173,610.59
51 PRODUCTOS	<u>\$ 447,663,860.56</u>	<u>\$ 372,219,889.20</u>	<u>\$ 397,530,504.38</u>	<u>\$ 25,310,615.18</u>	7%	<u>\$ 37,721,986.49</u>	<u>\$ 37,099,923.14</u>	<u>-\$ 622,063.35</u>	-2%	<u>\$ 50,133,356.18</u>
73 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$ 1,054,000.00	\$ 867,200.00	\$ 1,385,526.98	\$ 518,326.98	60%	\$ 94,400.00	\$ 179,191.93	\$ 84,791.93	90%	-\$ 331,526.98
24 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>\$ 86,250,037.40</u>	<u>\$ 71,875,364.50</u>	<u>\$ 65,076,426.81</u>	<u>-\$ 6,798,937.69</u>	-9%	<u>\$ 7,187,336.45</u>	<u>\$ 7,070,933.93</u>	<u>-\$ 116,402.52</u>	-2%	<u>\$ 21,173,610.59</u>
241 APORTACIONES ORDINARIAS DE ENTIDADES PÚBLICAS	86,248,037.40	71,873,364.50	65,075,393.95	- 6,797,970.55	-9%	7,187,336.45	7,070,933.93	- 116,402.52	-2%	\$ 21,172,643.45
243 INTERESES MORATORIOS DE ENTES OBLIGADOS	2,000.00	2,000.00	1,032.86	- 967.14	-48%	-	-	-	0%	\$ 967.14
51 PRODUCTOS	<u>\$ 447,663,860.56</u>	<u>\$ 372,219,889.20</u>	<u>\$ 397,530,504.38</u>	<u>\$ 25,310,615.18</u>	7%	<u>\$ 37,721,986.49</u>	<u>\$ 37,099,923.14</u>	<u>-\$ 622,063.35</u>	-2%	<u>\$ 50,133,356.18</u>
511 INTERESES SOBRE INVERSIÓN	73,973,687.56	60,811,411.70	84,814,476.01	24,003,064.31	39%	6,581,138.74	7,793,940.66	1,212,801.92	18%	-\$ 10,840,788.45
512 INTERESES ORDINARIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS	372,820,457.40	310,683,714.50	311,511,434.51	827,720.01	0%	31,068,371.45	29,170,590.82	- 1,897,780.63	-6%	\$ 61,309,022.89
513 INTERESES MORATORIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS	465,240.00	387,700.00	1,133,905.63	746,205.63	192%	38,770.00	135,390.36	96,620.36	249%	-\$ 668,665.63
514 OTROS INGRESOS	404,475.60	337,063.00	70,688.23	- 266,374.77	-79%	33,706.30	1.30	- 33,705.00	-100%	\$ 333,787.37
73 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	<u>\$ 1,054,000.00</u>	<u>\$ 867,200.00</u>	<u>\$ 1,385,526.98</u>	<u>\$ 518,326.98</u>	60%	<u>\$ 94,400.00</u>	<u>\$ 179,191.93</u>	<u>\$ 84,791.93</u>	90%	<u>-\$ 331,526.98</u>
731 SERVICIOS ODONTOLOGÍA	190,000.00	160,000.00	291,683.86	131,683.86	82%	16,000.00	38,370.00	22,370.00	140%	-\$ 101,683.86
732 SERVICIOS OPTOMETRÍA	864,000.00	707,200.00	1,093,843.12	386,643.12	55%	78,400.00	140,821.93	62,421.93	80%	-\$ 229,843.12

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS Y CUOTAS ORDINARIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS**  
OCTUBRE 2023.

PROGRAMA	AUTORIZADO ANUAL (A)	MENSUAL			ACUMULADO			CRÉDITOS POR RECUPERAR (A-B)		
		ESTIMADO OCTUBRE	RECUPERADO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	ESTIMADO ENE-OCT	RECUPERADO ENE-OCT (B)	VARIACIÓN ENE-OCT			
<b>I. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b>\$1,960,863,921.16</b>	<b>\$ 175,437,648.50</b>	<b>\$ 171,455,664.60</b>	<b>-\$ 3,981,983.90</b>	<b>-3%</b>	<b>\$ 1,634,053,267.64</b>	<b>\$ 1,716,945,683.96</b>	<b>\$ 82,892,416.33</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 243,918,237.20</b>
CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS	308,765,581.62	24,081,647.24	19,125,961.97	- 4,955,685.27	-21%	257,304,651.35	211,604,062.92	- 45,700,588.43	-18%	\$ 97,161,518.70
CRÉDITO ESCOLAR	32,231,960.84	6,165,152.14	5,926,550.11	- 238,602.03	-4%	26,859,967.36	29,608,624.10	2,748,656.74	10%	\$ 2,623,336.74
CRÉDITO PARA JUBILADO Y PENSIONADO	23,173,787.74	2,497,869.74	2,790,375.25	292,505.51	12%	19,311,489.78	24,655,912.17	5,344,422.39	28%	-\$ 1,482,124.43
CRÉDITO ESPECIAL	1,347,625,832.03	124,423,452.10	126,731,826.95	2,308,374.85	2%	1,123,021,526.69	1,242,215,556.97	119,194,030.28	11%	\$ 105,410,275.06
CRÉDITO PARA VEHÍCULO	162,767,316.75	12,179,571.80	10,556,336.43	- 1,623,235.37	-13%	135,639,430.63	139,301,196.06	3,661,765.43	3%	\$ 23,466,120.69
CRÉDITOS HIPOTECARIOS	83,562,117.75	5,974,763.77	6,237,183.52	262,419.75	4%	69,635,098.13	67,566,375.01	- 2,068,723.12	-3%	\$ 15,995,742.74
CRÉDITOS HOGAR MORELOS	2,737,324.43	\$ 115,191.72	\$ 87,430.37	- 27,761.35	-24%	2,281,103.69	\$ 1,993,956.73	- 287,146.96	-13%	\$ 743,367.70
<b>TOTAL RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b>\$1,960,863,921.16</b>	<b>\$ 175,437,648.50</b>	<b>\$ 171,455,664.60</b>	<b>-\$ 3,981,983.90</b>	<b>-3%</b>	<b>\$ 1,634,053,267.64</b>	<b>\$ 1,716,945,683.96</b>	<b>\$ 82,892,416.33</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 243,918,237.20</b>

PROGRAMA	AUTORIZADO ANUAL (A)	MENSUAL			ACUMULADO			CRÉDITOS POR RECUPERAR (A-B)		
		ESTIMADO OCTUBRE	RECUPERADO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	ESTIMADO ENE-OCT	RECUPERADO ENE-OCT (B)	VARIACIÓN ENE-OCT			
<b>II. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CUOTAS ORDINARIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>\$ 42,603,057.70</b>	<b>\$ 1,397,806.19</b>	<b>\$ 2,294,447.96</b>	<b>\$ 896,641.77</b>	<b>23%</b>	<b>\$ 35,502,548.08</b>	<b>\$ 38,629,984.28</b>	<b>\$ 3,127,436.20</b>	<b>9%</b>	<b>\$ 3,973,073.42</b>
CUOTAS DE SERVIDORES PÚBLICOS	42,603,057.70	1,397,806.19	2,294,447.96	896,641.77	64%	35,502,548.08	38,629,984.28	3,127,436.20	9%	\$ 3,973,073.42
<b>TOTAL RECUPERACIÓN DE CUOTAS</b>	<b>\$ 42,603,057.70</b>	<b>\$ 1,397,806.19</b>	<b>\$ 2,294,447.96</b>	<b>\$ 896,641.77</b>	<b>64%</b>	<b>\$ 35,502,548.08</b>	<b>\$ 38,629,984.28</b>	<b>\$ 3,127,436.20</b>	<b>9%</b>	<b>\$ 3,973,073.42</b>

PROGRAMA	AUTORIZADO ANUAL (A)	MENSUAL			ACUMULADO			CRÉDITOS POR RECUPERAR (A-B)		
		ESTIMADO OCTUBRE	RECUPERADO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	ESTIMADO ENE-OCT	RECUPERADO ENE-OCT (B)	VARIACIÓN ENE-OCT			
<b>TOTAL DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS Y CUOTAS ORDINARIAS DE SERVIDORES</b>	<b>\$2,003,466,978.86</b>	<b>\$ 176,835,454.69</b>	<b>\$ 173,750,112.56</b>	<b>-\$ 3,085,342.13</b>	<b>-2%</b>	<b>\$ 1,669,555,815.72</b>	<b>\$ 1,755,575,668.24</b>	<b>\$ 86,019,852.52</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 247,891,310.62</b>



**AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS  
OCTUBRE 2023.**

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREMENT. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT	PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	POR EJERCER
------------------------------	--	------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--------------------------------	----------------------	--------------------------------	------------------	-------------------	-------------

**Total**

<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>	\$ 139,227,046.04	\$ 5,000,000.00	\$ 144,227,046.04	\$100,486,810.02	\$86,806,609.98	\$ 13,680,200.03	14%	\$ 7,779,196.30	\$ -	\$ 7,779,196.30	\$ 9,531,482.76	#####	67%	\$ 57,420,436.06
-----------------------------------	-------------------	-----------------	-------------------	------------------	-----------------	------------------	-----	-----------------	------	-----------------	-----------------	-------	-----	------------------

**Desglose por Tipo de Gasto**

<b>GASTO DE OPERACIÓN / CORRIENTE:</b>	\$ 111,921,654.08	\$ 7,274,955.44	\$ 119,196,609.52	\$ 82,945,310.98	\$72,570,295.93	\$ 10,375,015.04	13%	\$ 6,493,140.17	\$ 1,513,455.44	\$ 8,006,595.61	\$ 8,151,077.06	#####	65%	\$ 46,626,313.59
<b>GASTO DE CAPITAL:</b>	\$ 8,014,550.00	-\$ 2,274,955.44	\$ 5,739,594.56	\$ 7,253,050.00	\$ 2,725,921.38	\$ 4,527,128.62	62%	\$ -	-\$ 1,513,455.44	-\$ 1,513,455.44	\$ 66,544.56	\$ 4,390,005.44	99%	\$ 3,013,673.18
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES:</b>	\$ 19,290,841.96	\$ -	\$ 19,290,841.96	\$ 10,288,449.04	\$ 11,510,392.67	-\$ 1,221,943.63	-12%	\$ 1,286,056.13	\$ -	\$ 1,286,056.13	\$ 1,313,861.14	-\$ 27,805.01	-2%	\$ 7,780,449.29

**Desglose por Capítulo**

<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 78,846,585.00	\$ -	\$ 78,846,585.00	\$ 49,656,785.87	\$ 49,628,225.70	\$ 28,559.97	0%	\$ 5,031,406.67	\$ -	\$ 5,031,406.67	\$ 4,372,387.50	\$ 4,939,495.50	53%	\$ 29,218,359.30
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 8,018,500.00	-\$ 389,769.00	\$ 7,629,731.00	\$ 6,064,166.87	\$ 5,052,684.29	\$ 1,011,482.38	17%	\$ 162,333.34	-\$ 72,269.00	\$ 90,064.34	\$ 1,547,456.83	\$ 2,616,376.51	63%	\$ 2,577,046.71
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 23,114,569.08	\$ 7,663,724.44	\$ 30,778,293.52	\$ 25,282,358.64	\$ 16,675,245.88	\$ 8,607,112.76	34%	\$ 1,299,400.16	\$ 1,585,724.44	\$ 2,885,124.60	\$ 2,231,232.73	\$ 5,515,137.46	71%	\$ 14,103,047.64
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 21,232,841.96	\$ -	\$ 21,232,841.96	\$ 12,230,449.04	\$ 12,724,532.73	-\$ 494,083.69	-4%	\$ 1,286,056.13	\$ -	\$ 1,286,056.13	\$ 1,313,861.14	\$ 1,914,194.99	59%	\$ 8,508,309.23
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 4,418,300.00	-\$ 774,955.44	\$ 3,643,344.56	\$ 3,656,800.00	\$ 1,230,120.23	\$ 2,426,679.77	66%	\$ -	-\$ 13,455.44	-\$ 13,455.44	\$ 66,544.56	\$ 2,293,755.44	97%	\$ 2,413,224.33
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 3,596,250.00	-\$ 1,500,000.00	\$ 2,096,250.00	\$ 3,596,250.00	\$ 1,495,801.15	\$ 2,100,448.85	0%	\$ -	-\$ 1,500,000.00	-\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 2,096,250.00	0%	\$ 600,448.85

	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INGREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE		POR EJERCER
<b>Detalle Capítulo 1000</b>														
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 78,846,585.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 78,846,585.00</b>	<b>\$ 49,656,785.67</b>	<b>\$ 49,628,225.70</b>	<b>\$ 28,359.97</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 5,031,406.67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,031,406.67</b>	<b>\$ 4,372,387.50</b>	<b>\$ 4,939,495.50</b>	<b>93%</b>	<b>\$ 29,218,359.30</b>
1131 SUELDOS BASE	37,586,932.00	-	37,586,932.00	28,190,196.00	30,171,150.60	- 1,800,954.60	-7%	3,132,244.00	-	3,132,244.00	3,040,515.30	91,728.70	3%	7,415,781.40
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,092,241.00	-	3,092,241.00	2,319,180.00	1,816,009.34	503,170.66	22%	257,687.00	-	257,687.00	153,195.29	104,488.71	41%	1,276,231.66
1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL FVFNTHIAI	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1311 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	1,008,583.00	-	1,008,583.00	619,938.00	645,877.36	- 25,939.36	-4%	68,882.00	-	68,882.00	67,132.10	1,749.90	3%	360,705.64
1314 ANTIGÜEDAD	650,000.00	500,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00	917,050.76	232,949.24	20%	-	-	-	-	650,000.00	100%	232,949.24
1321 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	1,046,901.00	-	1,046,901.00	523,450.00	509,374.68	14,075.32	0%	-	-	-	1,121.21	- 1,121.21	0%	537,526.32
1322 AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,198,883.00	-	10,198,883.00	1,000,000.00	310,753.25	689,246.75	0%	-	-	-	30,433.14	969,566.86	0%	9,888,129.75
1331 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	10,000.00	-	10,000.00	10,000.00	-	10,000.00	100%	-	-	-	-	10,000.00	100%	10,000.00
1341 COMPENSACIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1413 APORTACIONES AL IMSS	7,117,760.00	-	7,117,760.00	5,338,323.00	5,599,757.20	- 261,434.20	-5%	593,147.00	-	593,147.00	338,172.35	254,974.65	43%	1,518,002.80
1423 APORTACIONES AL ICTSGEM	1,264,358.00	-	1,264,358.00	948,267.00	930,738.47	17,528.53	2%	105,363.00	-	105,363.00	94,034.76	11,328.24	11%	333,619.53
1431 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,396,066.00	-	1,396,066.00	930,710.67	884,105.43	46,605.24	0%	232,677.67	-	232,677.67	-	-	0%	511,960.57
1441 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	516,108.00	284,000.00	800,108.00	600,108.00	619,382.20	180,725.80	23%	-	-	-	-	800,108.00	100%	180,725.80
1443 CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1511 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	1,106,666.00	-	1,106,666.00	829,998.00	798,440.44	31,557.56	4%	92,222.00	-	92,222.00	80,667.36	11,554.64	13%	308,225.56
1521 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1522 PAGO DE LIQUIDACIONES	2,037,049.00	- 500,000.00	1,537,049.00	1,537,049.00	887,378.67	649,670.33	42%	-	-	-	- 40,689.00	1,996,360.00	98%	649,670.33
1531 PRESTACIONES DE RETIRO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1541 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	11,817,038.00	- 284,000.00	11,533,038.00	5,459,566.00	5,538,207.30	- 78,641.30	-1%	549,184.00	-	549,184.00	526,426.99	38,757.01	7%	5,994,830.70
1551 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1591 OTRAS PRESTACIONES PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1611 OTRAS PRESTACIONES PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
1711 ESTÍMULOS AL PERSONAL	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-



	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE		POR EJERCER	
<b>Detalle Capítulo 2000</b>															
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 8,018,500.00</b>	<b>-\$ 388,769.00</b>	<b>\$ 7,629,731.00</b>	<b>\$ 6,064,166.67</b>	<b>\$ 5,052,684.29</b>	<b>\$ 1,011,482.38</b>	<b>17%</b>	<b>\$ 162,333.34</b>	<b>-\$ 72,269.00</b>	<b>\$ 90,064.34</b>	<b>\$ 1,547,456.83</b>	<b>\$ 2,616,376.51</b>	<b>63%</b>	<b>\$ 2,577,046.71</b>	
2111 MATERIALES Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	378,900.00	108,000.00	486,900.00	472,900.00	444,282.76	28,617.24	6%	4,000.00	4,000.00	8,000.00	5,201.01	336,698.99	98%	42,617.24	
2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9,000.00	-	9,000.00	9,000.00	-	9,000.00	100%	-	-	-	-	9,000.00	100%	9,000.00	
2131 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-	
2141 EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	283,500.00	-	283,500.00	282,500.00	271,893.59	10,606.41	4%	-	-	-	-	282,500.00	100%	11,606.41	
2151 MATERIAL IMPRESO, DE APOYO INFORMATIVO E INFORMACIÓN DIGITAL	62,500.00	500.00	62,000.00	42,000.00	19,353.00	22,647.00	54%	10,000.00	-	10,000.00	-	26,500.00	100%	42,647.00	
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	1,100,000.00	226,269.00	873,731.00	1,100,000.00	538,653.65	561,146.35	51%	-	226,269.00	226,269.00	127,499.66	972,500.34	88%	334,877.35	
2171 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-	
2214 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	322,000.00	-	322,000.00	213,666.67	234,235.86	20,569.19	-10%	26,833.34	-	26,833.34	27,189.56	643.78	2%	87,764.14	
2231 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	-	1,500.00	1,500.00	1,500.00	696.00	804.00	0%	-	-	-	-	-	0%	804.00	
2411 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	10,000.00	-	10,000.00	10,000.00	85.00	9,915.00	99%	-	-	-	-	10,000.00	100%	9,915.00	
2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	13,000.00	-	13,000.00	13,000.00	230.00	12,770.00	98%	-	-	-	-	13,000.00	100%	12,770.00	
2431 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	16,000.00	-	16,000.00	16,000.00	-	16,000.00	100%	-	-	-	-	16,000.00	100%	16,000.00	
2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	8,000.00	-	8,000.00	8,000.00	1,461.01	6,538.99	82%	-	-	-	-	8,000.00	100%	6,538.99	
2451 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	500.00	500.00	500.00	228.03	273.97	0%	-	-	-	-	-	0%	273.97	
2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	142,600.00	1,000.00	141,600.00	140,600.00	35,380.92	105,219.08	75%	-	-	-	14,491.23	126,108.77	90%	106,219.08	
2471 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	9,000.00	10,000.00	19,000.00	19,000.00	11,855.10	7,144.90	38%	-	-	-	-	5,575.82	3,424.18	38%	7,144.90
2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	30,000.00	-	30,000.00	30,000.00	2,654.90	27,345.10	91%	-	-	-	-	30,000.00	100%	27,345.10	
2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,110,000.00	410,000.00	700,000.00	700,000.00	587,918.62	112,081.38	16%	-	-	-	6,389.01	703,610.99	99%	112,081.38	
2521 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	2,000.00	-	2,000.00	2,000.00	-	2,000.00	100%	-	-	-	-	2,000.00	100%	2,000.00	
2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	25,000.00	-	25,000.00	25,000.00	325.60	24,674.40	99%	-	-	-	-	25,000.00	100%	24,674.40	
2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2,095,000.00	40,000.00	2,055,000.00	1,805,000.00	1,143,460.55	661,539.45	37%	62,500.00	-	62,500.00	217,988.78	724,511.22	77%	911,539.45	
2613 PARA EL USO EN EQUIPOS DE TRANSPORTE E INDUSTRIAL	728,000.00	10,000.00	738,000.00	500,500.00	559,122.00	53,622.00	-12%	59,000.00	-	59,000.00	110,000.00	42,000.00	-62%	178,878.00	
2711 VESTUARIO Y UNIFORMES	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	990,384.93	960,384.93	0%	-	-	-	981,969.00	981,969.00	0%	9,615.07	
2721 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	170,000.00	-	170,000.00	170,000.00	97,440.00	72,560.00	43%	-	-	-	38,976.00	131,024.00	77%	72,560.00	
2731 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	50,000.00	-	50,000.00	50,000.00	25,962.60	24,037.40	48%	-	-	-	-	30,000.00	100%	24,037.40	
2741 PRODUCTOS TEXTILES	-	4,000.00	4,000.00	4,000.00	149.96	3,850.04	0%	-	-	-	-	-	0%	3,850.04	
2751 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-	
2911 HERRAMIENTAS MENORES	75,000.00	-	75,000.00	65,000.00	4,837.67	60,162.33	93%	-	-	-	-	65,000.00	100%	70,162.33	
2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	33,000.00	-	33,000.00	33,000.00	16,369.14	16,630.86	50%	-	-	-	8,925.96	22,074.04	71%	16,630.86	
2931 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,000.00	-	13,000.00	13,000.00	1,774.26	11,225.74	86%	-	-	-	1,716.00	9,284.00	84%	11,225.74	
2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	251,000.00	150,000.00	401,000.00	251,000.00	62,312.14	168,687.86	75%	-	150,000.00	150,000.00	479.80	12,520.20	96%	338,687.86	
2951 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,000.00	-	10,000.00	10,000.00	159.00	9,841.00	98%	-	-	-	-	10,000.00	100%	9,841.00	
2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,000.00	-	65,000.00	65,000.00	-	65,000.00	100%	-	-	-	-	65,000.00	100%	65,000.00	
2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	7,000.00	-	7,000.00	7,000.00	205.00	6,795.00	97%	-	-	-	-	7,000.00	100%	6,795.00	
2991 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	1,055.00	3,945.00	0%	-	-	-	1,055.00	1,055.00	0%	3,945.00	

	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN MODIFICADA ENE-OCT		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	POR EJERCER	
<b>Detalle Capítulo 3000</b>														
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 23,114,569.08</b>	<b>\$ 7,663,724.44</b>	<b>\$ 30,778,293.52</b>	<b>\$ 25,282,358.64</b>	<b>\$ 16,675,245.88</b>	<b>\$ 8,607,112.76</b>	<b>34%</b>	<b>\$ 1,299,400.16</b>	<b>\$ 1,585,724.44</b>	<b>\$ 2,885,124.60</b>	<b>\$ 2,231,232.73</b>	<b>\$ 5,515,137.46</b>	<b>71%</b>	<b>\$ 14,103,047.64</b>
3111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	960,000.00	-	960,000.00	720,000.00	413,985.00	306,015.00	43%	80,000.00	-	80,000.00	43,727.00	36,273.00	45%	546,015.00
3121 SERVICIO DE GAS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3131 SERVICIO DE AGUA	96,000.00	-	96,000.00	72,000.00	45,464.00	26,536.00	37%	8,000.00	-	8,000.00	3,622.00	4,378.00	55%	50,536.00
3141 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	200,000.00	-	200,000.00	150,000.00	-	150,000.00	100%	16,000.00	-	16,000.00	-	18,000.00	100%	200,000.00
3151 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	293,800.00	-	293,800.00	222,850.00	208,935.00	13,915.00	6%	23,650.00	-	23,650.00	22,033.00	11,617.00	35%	84,865.00
3161 SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3171 SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	1,256,000.00	-	1,256,000.00	943,500.02	1,008,666.31	65,166.29	-7%	104,166.66	-	104,166.66	180,815.79	70,649.12	-64%	247,333.69
3181 SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	4,650.00	-	4,650.00	3,034.50	904.08	2,130.42	70%	885.50	-	885.50	-	387.50	100%	3,745.52
3191 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	210,000.00	14,000.00	224,000.00	166,500.00	176,618.18	10,118.18	-6%	17,500.00	5,000.00	22,500.00	17,993.02	493.02	-3%	47,381.82
3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	385,200.00	-	385,200.00	288,900.00	197,283.22	91,616.78	32%	32,100.00	-	32,100.00	114,632.94	82,532.94	-257%	187,916.78
3231 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3241 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3253 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000.00	47,000.00	127,000.00	127,000.00	117,740.00	9,260.00	0%	-	-	-	-	-	0%	9,260.00
3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3271 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3293 OTROS ARRENDAMIENTOS	24,000.00	-	24,000.00	24,000.00	13,862.00	10,138.00	42%	-	-	-	-	24,000.00	100%	10,138.00
3311 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	1,407,500.00	189,100.00	1,218,400.00	1,212,400.00	470,545.00	741,855.00	61%	2,000.00	-	2,000.00	3,480.00	1,015,020.00	100%	747,855.00
3321 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	-	1,500,000.00	1,500,000.00	-	-	-	0%	-	1,500,000.00	1,500,000.00	-	-	0%	1,500,000.00
3331 SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	630,000.00	150,000.00	480,000.00	480,000.00	2,494.00	477,506.00	99%	-	-	-	-	330,000.00	100%	477,506.00
3341 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	651,000.00	-	651,000.00	520,800.00	315,187.84	205,612.16	0%	130,200.00	-	130,200.00	-	-	0%	335,812.16
3351 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3362 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,813,800.08	27,500.00	1,786,300.08	1,568,800.06	1,239,701.85	329,098.21	21%	70,833.34	-	70,833.34	62,262.28	131,871.06	68%	546,598.23
3381 SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,260,000.00	-	1,260,000.00	945,000.00	847,924.00	97,076.00	10%	105,000.00	-	105,000.00	93,126.00	11,874.00	11%	412,076.00
3391 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	574,000.00	-	574,000.00	431,000.00	295,203.59	135,796.41	32%	49,000.00	-	49,000.00	63,279.39	15,279.39	-32%	278,796.41
3411 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	1,500,000.00	600,000.00	900,000.00	900,000.00	666,154.27	141,154.27	-27%	115,000.00	-	115,000.00	69,132.91	544,132.91	115%	233,845.73
3431 GASTOS INHERENTES A LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO	900,000.00	-	900,000.00	675,000.00	-	675,000.00	100%	75,000.00	-	75,000.00	-	75,000.00	100%	900,000.00
3441 GASTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	70,000.00	-	70,000.00	70,000.00	35,820.80	34,179.20	49%	-	-	-	-	70,000.00	100%	34,179.20
3451 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	503,200.00	-	503,200.00	503,200.00	134,605.37	368,594.63	73%	-	-	-	-	503,200.00	100%	368,594.63
3461 ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3471 FLETES Y MANOBRAS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3511 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,310,000.00	660,000.00	2,650,000.00	2,119,887.49	1,236,823.90	883,063.59	42%	176,704.17	-	176,704.17	11,463.36	694,790.81	98%	1,413,176.10
3512 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	20,000.00	-	20,000.00	15,000.03	4,000.00	11,000.03	73%	1,666.67	-	1,666.67	-	1,666.67	100%	16,000.00
3513 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES EN CUSTODIA Y/O ADJUDICADOS	330,000.00	-	330,000.00	330,000.00	-	330,000.00	0%	-	-	-	-	330,000.00	0%	330,000.00
3521 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	65,000.00	-	65,000.00	65,000.00	-	65,000.00	100%	-	-	-	-	20,000.00	100%	65,000.00
3531 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	250,000.00	40,000.00	290,000.00	260,000.00	4,771.44	255,228.56	0%	-	30,000.00	30,000.00	-	-	0%	285,228.56
3541 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	15,000.00	-	15,000.00	11,250.00	8,965.41	2,284.59	0%	-	-	-	-	-	0%	6,034.59
3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	252,000.00	15,000.00	267,000.00	267,000.00	110,964.36	156,035.64	58%	-	-	-	215.01	251,784.99	100%	156,035.64
3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	777,400.00	61,724.44	839,124.44	895,400.00	617,850.26	277,549.74	31%	-	56,275.56	56,275.56	92,251.52	675,148.48	88%	221,274.18
3581 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	1,555,750.00	-	1,555,750.00	1,166,812.54	1,154,751.71	12,060.83	1%	129,645.82	-	129,645.82	128,563.19	1,082.65	1%	400,998.29
3591 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	594,815.00	-	594,815.00	512,315.00	344,323.24	167,991.76	33%	27,500.00	-	27,500.00	13,715.56	278,599.44	95%	250,491.76
3611 MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES	781,000.00	7,696,600.00	8,477,600.00	8,380,600.00	5,698,565.99	2,682,034.01	32%	-	97,000.00	97,000.00	1,133,466.00	1,329,534.00	54%	2,779,034.01
3711 PASAJES AÉREOS	35,000.00	35,000.00	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3721 PASAJES TERRESTRES	80,250.00	-	80,250.00	71,350.00	30,487.14	40,862.86	57%	3,650.00	-	3,650.00	761.55	45,388.45	93%	49,762.86
3741 AUTOTRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS	123,500.00	-	123,500.00	110,381.00	79,989.00	30,392.00	28%	1,456.00	10,000.00	11,456.00	12,200.00	53,259.00	81%	43,511.00
3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	800,000.00	3,000.00	797,000.00	407,000.00	242,461.21	164,538.79	40%	40,000.00	-	40,000.00	36,128.21	53,871.79	60%	554,538.79
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3851 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3922 IMPUESTOS Y DERECHOS SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	352,400.00	45,000.00	306,400.00	306,400.00	118,543.71	187,856.29	61%	-	-	-	66,974.00	243,426.00	76%	187,856.29
3941 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3951 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	953,304.00	-	953,304.00	714,978.00	831,654.00	116,676.00	-16%	79,442.00	-	79,442.00	61,390.00	18,052.00	23%	121,650.00
3991 OTROS SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-



	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	POR EJERCER
--	------------------------------	---	------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	----------------------	--------------------------------	------------------	-------------------	-------------

**Detalle Capítulo 4000**

<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 21,232,841.96	\$ -	\$ 21,232,841.96	\$ 12,230,449.04	\$ 12,724,532.73	- \$ 494,083.69	-4%	\$ 1,286,056.13	\$ -	\$ 1,286,056.13	\$ 1,313,861.14	\$ 1,914,194.99	59%	\$ 8,508,309.23
	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	442,000.00	-	442,000.00	442,000.00	14,140.05	427,859.94	97%	-	-	-	-	442,000.00	100%	427,859.94
4411															
4453	AYUDAS A SINDICATOS	1,230,000.00	-	1,230,000.00	1,230,000.00	930,000.00	300,000.00	-100%	-	-	-	-	1,230,000.00	-100%	300,000.00
4522	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	19,290,841.96	-	19,290,841.96	10,288,449.04	11,510,392.67	- 1,221,943.63	-12%	1,286,056.13	-	1,286,056.13	1,313,861.14	27,805.01	-2%	7,760,449.29
4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
4811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	270,000.00	-	270,000.00	270,000.00	270,000.00	-	0%	-	-	-	-	270,000.00	100%	-

	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	POR EJERCER
--	------------------------------	---	------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	----------------------	--------------------------------	------------------	-------------------	-------------

**Detalle Capítulo 5000**

<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 4,418,300.00	-\$ 774,955.44	\$ 3,643,344.56	\$ 3,656,800.00	\$ 1,230,120.23	\$ 2,426,679.77	66%	\$ -	-\$ 13,455.44	-\$ 13,455.44	\$ 66,544.56	\$ 2,293,755.44	97%	\$ 2,413,224.33
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	300,000.00	- 89,500.00	213,500.00	213,500.00	210,728.43	2,771.57	1%	-	-	-	-	300,000.00	100%	2,771.57
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,245,000.00	100,000.00	1,345,000.00	1,245,000.00	-	1,245,000.00	0%	-	100,000.00	100,000.00	-	-	0%	1,345,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	840,000.00	- 73,455.44	766,544.56	700,000.00	755,661.12	- 55,661.12	-8%	-	66,544.56	66,544.56	66,544.56	773,455.44	92%	10,883.44
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5221	APARATOS DEPORTIVOS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	312,800.00	-	312,800.00	312,800.00	261,454.98	51,345.02	16%	-	-	-	-	312,800.00	100%	51,345.02
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5414	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	827,500.00	-	827,500.00	827,500.00	-	827,500.00	100%	-	-	-	-	827,500.00	100%	827,500.00
5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	70,000.00	- 35,000.00	35,000.00	35,000.00	-	35,000.00	100%	-	-	-	-	70,000.00	100%	35,000.00
5691	OTROS EQUIPOS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5811	TERRENOS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-	-	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	0%	-
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
5911	SOFTWARE	823,000.00	- 690,000.00	143,000.00	323,000.00	2,275.70	320,724.30	99%	-	180,000.00	180,000.00	-	10,000.00	100%	140,724.30

	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO MODIF. ACUM. ENE-OCT	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCTUBRE	MODIFICACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE	EJERCIDO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	POR EJERCER
--	------------------------------	---	------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	----------------------	--------------------------------	------------------	-------------------	-------------

**Detalle Capítulo 6000**

<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 3,596,250.00	-\$ 1,500,000.00	\$ 2,096,250.00	\$ 3,596,250.00	\$ 1,495,801.15	\$ 2,100,448.85	0%	\$ -	-\$ 1,500,000.00	-\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 2,096,250.00	0%	\$ 600,448.85
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3,596,250.00	- 1,500,000.00	2,096,250.00	3,596,250.00	1,495,801.15	2,100,448.85	58%	-	1,500,000.00	1,500,000.00	-	2,096,250.00	100%	600,448.85
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-	-	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-

PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS  
OCTUBRE 2023.

TIPO DE CRÉDITO	AUTORIZADO ANUAL	MODIFICACIONES (AMPLIACIONES / REDUCCIONES)	MODIFICADO ANUAL (A)	MENSUAL			ACUMULADO			CRÉDITOS POR OTORGAR (A-B)		
				PROGRAMADO OCTUBRE	OTORGADO OCTUBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	PROGRAMADO ENE-OCT	OTORGADO ENE-OCT (B)	VARIACIÓN ENE-OCT			
I. PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS	\$ 2,335,759,000.00	\$ 358,461,631.74	\$ 2,694,220,631.74	\$ 218,750,000.00	\$ 236,103,267.73	\$ 95,243,267.73	68%	\$ 914,860,000.00	\$ 2,215,137,038.45	\$ 1,300,277,038.45	142%	\$ 479,083,593.29
CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS	276,649,000.00	2,997,500.00	279,646,500.00	20,000,000.00	23,163,300.00	1,514,300.00	8%	120,000,000.00	216,451,948.15	96,451,948.15	80%	\$ 63,194,551.85
CRÉDITO ESCOLAR	50,000,000.00	-	50,000,000.00		-	-	0%	-	49,807,950.00	49,807,950.00	0%	\$ 192,050.00
CRÉDITO PARA JUBILADO Y SINDICALIZADO	33,000,000.00	7,763,150.00	40,763,150.00	3,000,000.00	5,903,600.00	3,903,600.00	260%	15,500,000.00	31,987,150.00	16,487,150.00	106%	\$ 8,776,000.00
CRÉDITO ESPECIAL	1,451,000,000.00	235,080,981.74	1,686,080,981.74	152,500,000.00	148,098,798.00	1,901,202.00	-3%	557,000,000.00	1,347,261,847.74	790,261,847.74	142%	\$ 338,819,134.00
CRÉDITO PARA VEHÍCULO	225,000,000.00	137,250,000.00	362,250,000.00	18,000,000.00	26,715,298.00	6,715,298.00	31%	98,000,000.00	280,227,376.00	182,227,376.00	186%	\$ 82,022,624.00
CRÉDITO UN MEJOR HOGAR, UN MEJOR MORELOS	15,000,000.00	-	15,000,000.00	\$ 1,500,000.00	1,046,433.38	46,433.38	5%	5,500,000.00	3,923,719.49	1,576,280.51	-29%	\$ 11,076,280.51
CRÉDITO HIPOTECARIOS	285,110,000.00	- 24,630,000.00	260,480,000.00	\$ 23,750,000.00	31,175,838.35	7,425,838.35	31%	118,860,000.00	285,477,047.07	166,617,047.07	140%	-\$ 24,997,047.07
<b>TOTAL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS</b>	<b>\$ 2,335,759,000.00</b>	<b>\$ 358,461,631.74</b>	<b>\$ 2,694,220,631.74</b>	<b>\$ 218,750,000.00</b>	<b>\$ 236,103,267.73</b>	<b>\$ 95,243,267.73</b>	<b>68%</b>	<b>\$ 914,860,000.00</b>	<b>\$ 2,215,137,038.45</b>	<b>\$ 1,300,277,038.45</b>	<b>142%</b>	<b>\$ 479,083,593.29</b>





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
AUDITOR DEL ESTADO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018 - 2024

## 1) NOTAS DE DESGLOSE

### 1.a) Información Contable



INSTITUTO DE CRÉDITO  
PARA LOS TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MORELOS



<http://institutodecredito.gob.mx>



ICTSGEM



@ICTSGEM

**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
NOTAS DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
OCTUBRE 2023**

**Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**Bancos**

Representa el monto de efectivo disponible de propiedad del Instituto de Crédito, en instituciones bancarias. (Ver anexo 1)

**Inversiones Financieras a Corto Plazo**

Representa la Inversión de las Disponibilidades Financieras del Instituto a Corto Plazo (vencimiento a 1, 3, 7, 15 y hasta un mes), realizadas en el Sistema Financiero Mexicano. El saldo a la fecha es de \$ 820.74 mdp y el saldo del año pasado fue de \$ 963.89 mdp, se refleja una diferencia menor en \$ 143.14 mdp derivada del resultado de las operaciones del Instituto. (Ver anexo 2)  
La tasa de rendimiento promedio obtenida al cierre del periodo en el Sistema Financiero Mexicano fue de 11.20%.

**Derecho a recibir efectivo o Equivalentes**

Los pagos que realizan los Entes obligados se aplican a los adeudos por conceptos de Cuotas, Aportaciones y Amortización de Créditos, determinados con base en la Nóminas que los mismos envían, así como al concepto de la Transferencia Bancaria, de acuerdo al Artículo 1501 del Código Civil del Estado de Morelos. (Ver anexos 3, 4 y 5)

**Ingresos por recuperar a corto plazo**

Refleja el saldo a cargo de los Entes Obligados por las retenciones que realizaron a sus trabajadores por los conceptos de: a) cuotas, b) descuentos de créditos otorgados, así como las aportaciones, que como patrón realizan al Instituto.  
El saldo de \$ 214.52 mdp, aumento con relación al año pasado en \$ 23.43 mdp, como resultado de las variaciones propias de la operación de los Entes. (Ver anexo 4)

**Préstamos otorgados a corto y largo plazo**

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) el registro contable de los Créditos otorgados a los afiliados; se clasifican en: a) Largo Plazo (mayor a 12 meses) asciende a \$ 4,064.29 mdp, incremento con relación al año anterior es de \$ 3,217.91 mdp. b) Corto Plazo (menos de 12 meses) que ascienden a \$ 52.83 mdp de lo que resulta una cartera de \$ 4,117.12 mdp. (Ver anexo 5 y 8)



Nota a) El Reglamento de la Ley del Instituto de crédito para los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Morelos publicada el 25 de septiembre del 2018 en el Artículo 24 indica una clasificación de los créditos que difiere de la contenida en la LGCG:

Corto Plazo:	Menor o igual a 12 meses
Mediano Plazo:	Máximo 6 años
Largo Plazo:	Mayor a 6 años

La cartera vencida judicial de \$ 92.83 mdp, representa el 2.25% del monto total de la cartera vigente que asciende a \$ 4,117.12 mdp. (Ver anexo 8)

A la fecha se han otorgado 46,202 créditos, un 21.95% mayor que el año anterior de 8,317 créditos.

#### **Almacén de materiales y suministros de consumo**

Los consumibles considerados en esta cuenta son exclusivamente para uso interno y no se utilizan como bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. (Ver anexo 6)

#### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La depreciación de los bienes que integran el Activo No Circulante, se calcula por el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación señaladas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Los porcentajes de depreciación anual son los siguientes:

Edificios no Habitacionales	3.30%
Otros Bienes Inmuebles	5.00%
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.30%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
Automóviles y Equipo Terrestre	20.00%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.00%

#### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

CUENTA	IMPORTE
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>	66.81
Terrenos	4.54
Viviendas	0.00
Edificios no habitacionales	56.92
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00

Otros bienes inmuebles	5.35
<b>Bienes Muebles</b>	32.92
Mobiliario y equipo de administración	23.57
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.26
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1.33
Vehículos y equipo de transporte	2.58
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5.18
<b>Activos Intangibles</b>	1.65
Software	1.65
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	-39.02
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-13.32
Depreciación acumulada de bienes muebles	-25.05
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-0.65
<b>Activos Diferidos</b>	0.05
Otros Activos Diferidos	0.05

#### **Programa de Vivienda Sustentable**

De acuerdo a la copia de la **ESCRITURA PUBLICA PROTOCOLIZADA NÚMERO 85,962.- VOLUMEN MMDCCCXII.- PAGINA 181**, de la Notaria número uno del **Lic. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO**, que describe la Fusión de 2 Predios y la constitución del Conjunto Condominal denominado **“LAS VENTANAS”** compuesto de 302 viviendas, distribuidas en **CINCO CONDOMINIOS**, se realizó en el mes de Noviembre del 2018 el registro contable de la Capitalización de la Inversión en la cuenta **1.2.3.2.0.001.000.000.000 “Viviendas”**. (Ver Estado de Situación financiera cuenta viviendas)

Los registros contables y presupuestales derivados del programa de vivienda sustentable, se sometieron a la consideración del Titular de la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, emitiendo su opinión favorable en la reunión realizada el 10 de Diciembre del 2018.

#### **PASIVO**

##### **Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo**

Esta cuenta refleja principalmente el importe de las retenciones de impuestos y otros derivados de la nómina del Instituto, así como las correspondientes a la operación del mismo, que se cubren en el mes siguiente, su saldo asciende a \$ 3.30

##### **Otras cuentas por pagar a corto plazo**

El Importe asciende a \$ 19.97 mdp, y se integra principalmente por los Intereses Moratorios generados por adeudos de Entes Obligados, para cuyo su registro contable se utiliza esta cuenta como **“CUENTA PUENTE”** contra la cuenta de **“INGRESOS POR RECUPERAR”**, también integran el saldo los depósitos de los Entes Obligados, correspondientes a nominas pagadas y no



entregadas al Instituto al cierre del mes, así como el adeudo a favor de AXA ASEGURADORA S.A DE C.V y seguros Argos S.A. de C.V., por las primas de seguros de créditos que los afiliados pagan al otorgarles un crédito y posteriormente este organismo reintegra a la aseguradora. (Ver anexo 11)

### **Intereses cobrados por adelantado a corto y largo plazo**

El saldo de \$ 3.31 mdp de Intereses cobrados por adelantado a corto plazo, representa el monto de intereses ordinarios por devengar de los créditos otorgados a corto plazo y el saldo de \$ 951.25 mdp, de intereses cobrados por adelantado a largo plazo, representa el monto de los intereses por devengar de créditos otorgados a largo plazo. (Ver estado de situación financiera)

### **Fondos en administración a largo plazo**

Esta cuenta refleja el saldo que el Instituto administra de las cuotas de los afiliados que retienen y enteran los Entes Obligados, con un incremento de \$ 43.29 mdp, en relación al saldo de año anterior. El total de los fondos asciende a \$ 774.93 mdp. (Ver anexo 12)

A la fecha tres Entes Obligados retienen a sus trabajadores el 4.25% de cuotas sobre las percepciones que cada uno determina. Con fecha 22 de Marzo del año 2017, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5483 en el Decreto 1813 que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, modificando el porcentaje a 2.25% y la base para el cálculo, sobre los Ingresos totales que perciben los afiliados, esta modificación no está siendo aplicada por el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, H. Tribunal Superior de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos e Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El 29 de Noviembre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5553, el Decreto número 2354, por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Crédito al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre otras define el concepto de Ingresos Totales que se integrara para la base del cálculo de las Cuotas a retener a los Afiliados. Las cuotas se reintegran a los afiliados en términos del Artículo 46 de la Ley del Instituto vigente, o resolución derivada de una demanda.

En el Acuerdo número A11/SO4a/13-08-20 de fecha 13 de agosto de 2020, se aprobó realizar el exhorto al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, así como al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, con la finalidad de conminarlos a realizar el entero de los pagos derivados de los adeudos generados por los Entes a su cargo al 15 de agosto de 2020, así mismo para que a partir de esa fecha se abstengan de retener las cuotas, aportaciones y montos de descuentos de créditos a los afiliados. Se hace mención que el día 17 de febrero H. Ayuntamiento de Cuernavaca realizo un pago por la cantidad de \$ 10,381,156.67, se realiza convenio y renovación de la reincorporación SJCRAYPyNI/003/2022 del 8 de julio del 2022 como sigue:

Primer pago de convenio del 8 de julio del 2022 \$ 3,500,000.00

Del segundo pago que fue en agosto al sexto que fue diciembre a razón de \$ 500,000.00, se han cubierto en tiempo y forma.

Séptimo pago de convenio 5 de enero del 2023 \$ 500,000.00

Octavo pago de convenio 5 de febrero del 2023 \$ 500,000.00

Noveno pago de convenio 3 de marzo del 2023 \$ 500,000.00

Decimo pago de convenio 4 de abril del 2023 \$ 500,000.00

Undécimo pago de convenio 4 de mayo del 2023 \$ 500,000.00

Décimo segundo pago de convenio 5 de junio del 2023 \$ 500,000.00

Décimo tercer pago de convenio 5 de julio del 2023 \$ 500,000.00

Décimo cuarto pago de convenio 4 de agosto del 2023 \$ 500,000.00



Décimo quinto pago de convenio 5 de septiembre del 2023 \$ 500,000.00  
Décimo sexto pago de convenio 5 de octubre del 2023 \$ 500,000.00  
Décimo séptimo pago de convenio 3 de noviembre del 2023 \$ 500,000.00

### **Aportaciones ordinarias de entes obligados**

Esta cuenta refleja las Aportaciones que han realizado los Entes Obligados, sobre las percepciones que determinan de sus trabajadores.

Tres Entes Obligados realizan aportaciones del 6.0% sobre las percepciones de sus trabajadores que cada Ente Obligado determina.

Con fecha 22 de Marzo del año 2017, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5483 en el Decreto 1813 que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, modificando el porcentaje a 2.25% y la base para el cálculo, sobre los Ingresos totales que perciben los afiliados, esta modificación no está siendo aplicada el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, H. Tribunal Superior de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos e Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El 29 de Noviembre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5553, el Decreto número 2354, por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Crédito al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre otras define el concepto de Ingresos Totales que se integrara para la base del cálculo de las Aportaciones que los Entes Obligados deben enterar al Instituto.

El importe total asciende a \$ 897.28 deriva del entero de las Aportaciones que realizaron los Entes Obligados (Ver anexo 13)

### **Resultado del ejercicio**

Al cierre del mes el Instituto obtuvo un superavit Financiero de \$ 30.88 mdp y a la fecha del año anterior el superavit fue de \$ 33.46 mdp, monto menor en \$ 2.58 mdp, que representa un 8.36 %. (Ver Estado de Actividades)

CONCEPTO	OCT 2023	OCT 2022	VARIACIÓN
INGRESOS	38.66	40.64	-1.98
MENOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.78	7.18	0.60
SUPERAVIT FINANCIERO	30.88	33.46	-2.58

### **Notas al Estado de Actividades**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por este Instituto de Crédito, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro generados al cierre del mes, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado es un ahorro acumulado a la fecha es de \$ 351.21 mdp

### **Ingresos y otros beneficios**

Por cuanto a los ingresos de la gestión percibidos en el mes y comparados contra el mes del ejercicio anterior, se aprecia que hubo una disminución en un \$ 1.98 mdp (Ver Estado de Actividades).



### **Gastos y Otras Pérdidas**

Por cuanto a los gastos y otras perdidas en el mes y comparados contra el mes del ejercicio anterior, se aprecia que hubo un aumento en el gasto en un .60 mdp (Ver Estado de Actividades)

Dentro de la cuenta de **gastos y otras perdidas** en el concepto de ayudas sociales está comprendida la asignación que se denomina **ayuda a sindicatos**, que es la asignaciones destinadas para cubrir el apoyo económico, para actividades de esparcimiento y estímulo que realizan los sindicatos del H. Consejo Directivo del Instituto.

Así mismo en el concepto de **donativos** que es la asignación destinada a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, Asociaciones Civiles, entre otros. En esta cuenta están comprendidos los apoyos que se otorgan a las dos asociaciones de jubilados y pensionados.

### **Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de este Instituto de Crédito, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido a la fecha, el cual asciende a \$ 3,563.16 mdp.

#### **Patrimonio contribuido**

El saldo del patrimonio contribuido es por un total de \$ 897.39 y se ve disminuido con las aportaciones ordinarias de los entes obligados (Ver Estado de Variaciones en el Patrimonio)

#### **Patrimonio generado**

El saldo del patrimonio generado se ve incrementado en \$ 378.75 mdp en comparación al ejercicio anterior y representa un superávit del 11.89 %. (Ver Estado de Variaciones en el Patrimonio)

#### **Fondo de Reserva representa**

El saldo de la cuenta de **Fondo de Reserva representa** el 3% del total de la cartera vigente al cierre del mes, calculado con base en el Acuerdo número A3/SO216a/27/03/06.

#### **Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados**

En atención a la observación número 4 de la Auditoria Externa ICTSGEM/AE/01/15 practicada al Ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a la minuta de fecha 30 de octubre del 2015, oficio SPAF/770/2015-11 y minuta de fecha 06 de enero del 2016, se registra contablemente la "**Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados**", en proporción del 3% (en concordancia con el procedimiento que se aplica para la creación del Fondo de Reserva que el H. Consejo Directivo autorizo en acuerdo A3/SO216a/27/03/06), respecto al monto del total de las cuentas por cobrar a cargo de los Entes Obligados, contra la cuenta de Otros Gastos.

El 25 de Septiembre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" número 5636, el Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que determina la integración de los Lineamientos derivados del mismo los cuales, entre otros, deben prever una Reserva Contable para los casos de incumplimientos en el entero que deben realizar los Entes Obligados en términos del Artículo 27 de la ley del ICTSGEM.



## Notas al Estado de Flujo de Efectivo

La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por el Instituto de Crédito en este año comparado contra el ejercicio anterior, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento. Se pretende con ello dar una amplia información sobre el origen del efectivo (cobros) y el uso de ese efectivo (pagos) a lo largo del ejercicio. (Ver Estado de Flujos de Efectivo)

### Flujos de efectivo de las actividades de operación:

CONCEPTO	2023 (OCT)	2022 (DIC 22)
Origen	437.46	433.46
Aplicación	86.25	115.44
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación:</b>	<b>\$ 351.21</b>	<b>\$ 318.01</b>

### Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

CONCEPTO	2023 (OCT)	2022 (DIC 22)
Origen	458.93	158.32
Aplicación	841.83	550.45
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación:</b>	<b>-\$ 382.90</b>	<b>-\$ 392.13</b>

En el estado de flujos de efectivo en el concepto **OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN** que se informa en la **cuenta pública de forma trimestral**, el saldo está integrado por la cuenta contable **5.5.0.0.0.000.000.000.000 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**.

La cuenta antes mencionada se refleja en los estados financieros (estados de flujos de efectivo) de manera mensual bajo el concepto **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
AMBITORIO DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

## 2) NOTAS DE MEMORIA



INSTITUTO DE CRÉDITO  
PARA LOS TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MORELOS



<http://institutodecredito.gob.mx>



ICTSGEM



@ICTSGEM

**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
NOTAS DE MEMORIA  
OCTUBRE 2023**

La cuenta de orden “**CARTERA CANCELADA CON FONDO DE RESERVA ESPECIAL**” refleja el importe de la cartera incobrable cancelada con cargo al Fondo de Reserva Especial, cuyo importe asciende a \$ 17.87 mdp.

**Las Cuentas de Orden Presupuestarias a la fecha muestran el avance en el ejercicio del presupuesto:**

Presupuesto de Ingresos:

Presupuesto de Ingresos Estimado	534.96
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	70.97
Presupuesto de Ingresos Modificado	0.00
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.00
Presupuesto de Ingresos Recaudado	463.99

Presupuesto de Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	144.23
Presupuesto de Egresos por Ejercer	57.42
Presupuesto de Egresos Modificado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	86.81



## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El Presupuesto Autorizado para el ejercicio es de \$ 534.97 mdp. Se recaudaron a la fecha \$ 463.99 mdp.

### **PRESUPUESTO DE EGRESOS**

El Presupuesto Modificado Autorizado para el ejercicio es de \$ 144.23 mdp, del cual se ejercieron a la fecha \$ 86.21 mdp, que representa el 60 % del presupuesto total.

### **1000 SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado del mes fue de \$ 5.03 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 4.37 mdp.

### **2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado del mes fue de \$ .09 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 1.54 mdp.

### **3000 SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado del mes fue de \$ 2.88 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 2.23 mdp.

### **4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

El presupuesto autorizado del mes fue de \$ 1.29 mdp de los cuales se ejercieron \$ 1.31 mdp.

### **5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado del mes fue de \$ 0.01 mdp de los cuales se ejercieron \$ 0.06mdp

### **6000 INVERSIÓN PÚBLICA**

El presupuesto autorizado del mes fue de \$ 1.50 mdp de los cuales se ejercieron a la fecha \$ 0.00 mdp.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
AMÉRICA DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

### 3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



INSTITUTO DE CRÉDITO  
PARA LOS TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MORELOS



<http://institutodecredito.gob.mx>



ICTSGEM



@ICTSGEM

# INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA OCTUBRE 2023 (MILLONES DE PESOS)

### 1.- Introducción

Se crea el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos como organismo público descentralizado, sectorizado mediante acuerdo que expida el Gobernador al efecto, en términos de la Ley Orgánica; con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central y sin fines de lucro, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos.

El Instituto tiene por objeto procurar el bienestar social de los afiliados y sus familias a través del otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

#### Misión

Brindar el servicio de prestaciones económicas, mediante el otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, así como prestaciones sociales de optometría, odontología y casa de día a pensionistas con el objeto de procurar el bienestar social de los afiliados y de sus familias.

#### Visión

Ser la mejor opción para los trabajadores del Gobierno del Estado de Morelos y pensionistas, en el otorgamiento de créditos y prestaciones sociales.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos es aceptable durante el ejercicio; debido a que son tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### 3.- Autorización e Historia

El Gobierno del Estado de Morelos con el propósito de mejorar integralmente las condiciones de vida de los trabajadores al servicio del mismo, mediante el otorgamiento de créditos, creó el día 04 de Enero de 1984 el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, mediante Decreto publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3151, reconociendo en la Ley su carácter de Organismo Público Descentralizado Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propia, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Con fecha 13 de Julio de 2009 el Consejo Directivo aprobó el Estatuto Orgánico publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4753 de fecha 4 de Noviembre de 2009 que regula y establece las bases de organización, las facultades y funciones que



competan a cada una de las áreas que forman parte de este Organismo. Así mismo se establece que el Instituto para el cumplimiento de su objeto tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Otorgar Créditos Quirografarios, Especiales, de Vehículos e Hipotecarios;
- II. Otorgar servicios de Medicina Preventiva de Nivel Uno o Promoción a la Salud;
- III. Otorgar servicio de Odontología de Primer Nivel, consistente en aplicación de amalgamas, resinas, extracciones y profilaxis, y
- IV. Otorgar Servicio de Optometría, consistente en examen de la vista y graduación de lentes.

Con fecha 21 de Julio del año 2016, se publico en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5415, la reforma integral a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, con el propósito de ratificar su competencia y atribuciones, reconociéndolo en su Artículo 4 como organismo público descentralizado, sectorizado mediante acuerdo que expide el Gobierno al efecto, en términos de la Ley Orgánica; con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía jerárquica respecto de la Administración Publica Central y sin fines de lucro, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

Así mismo en el Artículo 5 define como objeto del mismo procurar el bienestar social de los afiliados y sus familias a través del otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

Con fecha 22 de Marzo del año 2017, se publico en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5483 la reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.

El 29 de Noviembre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5553, el Decreto número 2354, por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre Otras define el concepto de Ingresos Totales que se integrara para la base del cálculo de las Cuotas a retener a los Afiliados y Aportaciones que los Entes Obligados deben enterar al Instituto.

El 25 de Septiembre del 2018 se publicó en el periódico "**TIERRA Y LIBERTAD**" número 5636, el Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que entre otras acciones, el Organismo debe emitir los lineamientos a que se refiere el Reglamento en un lapso no mayor a 120 días hábiles contados a partir de la expedición del mismo (2da. Disposición Transitoria).

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto procurar el bienestar social de los afiliados y sus familias a través del otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

##### **b) Principal Actividad**

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, además de las previstas en el Estatuto Orgánico, el Reglamento y demás normativa aplicable, de manera enunciativa más no limitativa, tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Brindar seguridad social a los afiliados en materia de vivienda, mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios;
- II. Proporcionar en forma directa o con la intermediación de las instituciones federales, estatales o municipales competentes, así como con aquellas que integran el sistema bancario mexicano, financiamiento oportuno y a bajas tasas de interés, a las personas



a que estén destinados los programas de vivienda que instrumente el propio Instituto, conforme a lo dispuesto por la presente Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable;

III. Otorgar prestaciones económicas a corto, mediano y largo plazo, conforme lo dispuesto por la presente Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable;

IV. Otorgar servicios sociales de odontología y optometría, en términos de lo dispuesto en la presente Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable;

V. Brindar cualquier otra prestación que satisfaga las necesidades de los afiliados, previa aprobación y en los términos que determine el Consejo Directivo;

VI. Celebrar contratos para el desarrollo de acciones y programas de vivienda con asesoría de las Secretarías, Dependencias y Entidades competentes, en términos de lo dispuesto en el Reglamento;

VII. Garantizar su viabilidad financiera, para lo cual realizará, por sí o mediante despacho externo, los estudios actuariales que estime pertinentes conforme lo establezca el Reglamento; así como vigilar el exacto cumplimiento de la Ley, para lo cual podrá llevar a cabo visitas de verificación a fin de comprobar; mediante la exhibición de los documentos correspondientes, los ingresos totales de los afiliados, y Determinar mediante acuerdo las percepciones en especie que serán consideradas para efecto de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XVI, de esta Ley.

### **c) Ejercicio Fiscal**

2023

### **d) Régimen Jurídico**

El Gobierno del Estado de Morelos con el propósito de mejorar integralmente las condiciones de vida de los trabajadores al servicio del mismo, mediante el otorgamiento de créditos, creó el día 04 de Enero de 1984 el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, mediante Decreto publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3151, reconociendo en la Ley su carácter de Organismo Público Descentralizado Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propia, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

### **e) Consideraciones Fiscales del Ente**

Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 de la LISR, pero tiene otras obligaciones de enterar las retenciones a terceros a través de la Dependencia normativa hacendaria estatal, como:

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

Entero de retención de ISR por servicios profesionales.

Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios

Declaración Informativa mensual de Proveedores

Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.





## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.  
Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

## **6.- Reporte Analítico del Activo**

### **Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo a la fecha, se reporta una variación positiva de \$ 575.04 mdp.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del	Abonos del	Saldo Final	Variación del
	(SI)	periodo	Periodo	(SF)	Periodo (SF-SI)
	1	2	3	4(1+2-3)	(4-1)

1	<b>ACTIVO</b>	<b>4,795.54</b>	<b>185,315.01</b>	<b>184,677.09</b>	<b>5,433.47</b>	<b>637.93</b>
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,326.89</b>	<b>182,468.02</b>	<b>182,633.00</b>	<b>1,161.91</b>	<b>-164.98</b>
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	<b>101.30</b>	<b>92,039.26</b>	<b>92,070.94</b>	<b>69.62</b>	<b>-31.68</b>
1.1.1.1	Efectivo	0.03	4.16	3.53	0.66	0.63
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	101.28	92,035.10	92,067.42	68.96	-32.32
1.1.2	Derecho a Recibir Efectivo o equivalente	<b>1,224.06</b>	<b>90,423.93</b>	<b>90,558.75</b>	<b>1,089.24</b>	<b>-134.82</b>
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	981.86	89,450.05	89,611.17	820.74	-161.12
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	0.27	0.27	0.00	0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.97	1.16	1.01	1.12	0.15
1.1.2.4	Ingreso por Recuperar a Corto Plazo	218.39	886.14	890.00	214.52	-3.87
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.35	0.32	0.03	0.03
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	22.85	85.97	55.98	52.83	29.99
1.1.3	Derecho a Recibir Bienes o servicios	<b>1.52</b>	<b>4.83</b>	<b>3.30</b>	<b>3.05</b>	<b>1.52</b>
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1.52	4.83	3.30	3.05	1.52
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>3,468.65</b>	<b>2,847.00</b>	<b>2,044.09</b>	<b>4,271.56</b>	<b>802.91</b>
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	<b>3,406.62</b>	<b>2,840.39</b>	<b>2,037.87</b>	<b>4,209.14</b>	<b>802.52</b>
1.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.56	0.00	0.00	0.56	0.00
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	3,277.76	2,824.40	2,037.87	4,064.29	786.53
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	128.31	15.99	0.00	144.30	15.99
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<b>63.51</b>	<b>5.40</b>	<b>2.10</b>	<b>66.81</b>	<b>3.30</b>
1.2.3.1	Terrenos	4.10	0.14	0.00	4.54	0.44
1.2.3.2	Viviendas	32.56	0.00	0.60	0.00	-32.56
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	40.34	4.93	0.00	56.92	16.58
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1.50	0.00	1.50	0.00	-1.50
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	4.02	0.34	0.00	5.35	1.33
1.2.4	Bienes Muebles	<b>31.73</b>	<b>1.19</b>	<b>0.00</b>	<b>32.92</b>	<b>1.19</b>
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	22.63	0.93	0.00	23.57	0.93
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.26	0.00	0.00	0.26	0.00
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1.07	0.26	0.00	1.33	0.26



1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	2.58	0.00	0.00	2.58	0.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5.18	0.00	0.00	5.18	0.00
1.2.5	Activos Intangibles	<b>1.65</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.65</b>	<b>0.00</b>
1.2.5.1	Software	1.65	0.00	0.00	1.65	0.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	<b>-34.90</b>	<b>0.00</b>	<b>4.11</b>	<b>-39.02</b>	<b>-4.11</b>
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-11.62	0.00	1.70	-13.32	-1.70
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-22.82	0.00	2.23	-25.05	-2.23
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-0.47	0.00	0.19	-0.65	-0.19
1.2.7	Activos Diferidos	<b>0.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.05</b>	<b>0.00</b>
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	0.04	0.00	0.00	0.05	0.00

## 7.- Reporte Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

## 8.- Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

## 9.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".